

## "LA PIEDRA"

La empresa Induyco, más conocida como los talleres de El Corte Inglés, es la concentración de trabajadores del textil más importante de Madrid. Hace dos años contaba con cerca de 12.000 obreros, pero la política de la empresa ha sido desde entonces ir reduciendo personal a base de jubilaciones anticipadas, ofrecimiento de cantidades para darse de baja, traslados a otras dependencias, etcétera. La mayoría de los trabajadores son chicas jóvenes, en una proporción que alcanza el 90 por 100. Precisamente, el despido de una de estas chicas el día 7 de junio ha sido lo que ha provocado la situación conflictiva. La empresa ha alegado, para justificar la medida, fallos profesionales, pero, en opinión de sus compañeras de trabajo, la razón real es que esa chica se había destacado en los paros que se dieron hace tres meses. Los trabajadores, por medio de asambleas, habían planteado una serie de reivindicaciones, como 8.000 pesetas de aumento, dimisión de enlaces y jurados no considerados representativos, revisión de los destajos y, especialmente, la eliminación del sistema llamado por los empleados de "la piedra", una particularidad original de esta empresa declarada no hace mucho "empresa modelo". No se sabe bien el significado que podría tener este método de "la piedra", si se trata de "pasar por la piedra" o de llevarse "una piedra", etcétera. En todo caso, el asunto es el siguiente: aquellos trabajadores que cobran mensualmente y no están sometidos al régimen de destajos, pasan uno a uno por el despacho de la dirección y allí, en función del comportamiento observado u otros criterios totalmente subjetivos, se decide la subida que cada cual tendrá ese año. Obviamente, aquellos que se destacan por su ánimo

reivindicativo saben casi de antemano que no se "les subirá la piedra". A partir del despido mencionado anteriormente las asambleas, dentro o fuera de la fábrica, se han venido sucediendo, hasta tal punto, que la propia empresa organizó una a la que asistió toda la plantilla; al parecer, el lugar no reunía las condiciones mínimas de espacio e higiene. El debate fue bastante borrascoso, volaron por los aires algunos tomates y no se sacó nada en limpio, pues la dirección se limitó a ofrecer un economato. Posteriormente, una manifestación de 5.000 trabajadores fue disuelta por la Fuerza Pública. El control del personal por parte de encargados y jefes se ha acentuado, de tal forma que dos de las chicas, Vicenta Zapata Rodríguez y Mercedes López Iñigo, de veintidós y veinte años, respectivamente, elegidas por sus compañeros para formar parte de la comisión negociadora, pasaron tres días en el despacho de la dirección, donde se les hicie-

ron multitud de preguntas, no todas ellas relacionadas con cuestiones laborales. La solidaridad con Induyco por parte de otras empresas ha adquirido ciertas formas nuevas. Por ejemplo, los representantes sindicales de CASA y FEMSA se personaron en la fábrica para mostrar su solidaridad y entrevistarse con la dirección de la empresa. La primera delegación, encabezada por el presidente de la local de Getafe, Fidel Alonso, fue echada airadamente; la segunda sufrió detenciones y sólo la solidaridad de los trabajadores logró su reincorporación a la fábrica. De momento, han quedado en la calle cinco trabajadores de Induyco: Margarita Martín, de veintitrés años; María Victo-

ria Rodríguez, de veinticinco; Felicia Palomo, de veintitrés; Pilar Durá, de veinte, y Emilio Tost, de veinticinco años.

## READMISION DE DESPEDIDOS

Durante los años que van del 63 en adelante se calcula que más de 2.000 metalúrgicos, entre los de mayor actividad reivindicativa, fueron despedidos de sus respectivas empresas. En algunas de las grandes los "descabezamientos" se han ido sucediendo año tras año, como tributo casi obligado a las ventajas que se iban logrando con las huelgas u otro tipo de acciones. Desde entonces en las plataformas reivindicativas rara es la vez que no haya aparecido la petición de que se readmitiera a los despedidos. Este es el caso,

por ejemplo, de la Standard Eléctrica, que cuenta en su haber con unos 56 despedidos. Cuando hace un año se constituyó el Jurado central, expresión del triunfo de las candidaturas unitarias y democráticas, éste planteó como primer punto de su programa la readmisión de los expulsados, y la empresa prometió que accedería a esa petición, por lo menos parcialmente, a principios de enero. El Jurado, por su cuenta, realizó un sondeo entre los que se encontraban fuera, y llegó a la conclusión que, del total, treinta y tres tenían interés en volver a sus puestos de trabajo, mientras que al resto, por diversas razones, ya no les interesaba la Standard. En enero, cuando llegó la hora de cumplir lo prometido, la empresa se encontraba en plena huelga, y bastante se consiguió con que no echaran a más gente, aunque la exigencia de readmisión y la presión para conseguirla continuara en todo momento. Ahora, la dirección de Standard-ITT ha comunicado, y así ha sido recogido por la prensa, que readmite a siete de los despedidos, dos de los cuales llevaban trece años fuera de la fábrica; otro, Carrillo, es un conocido dirigente del movimiento obrero, y todos ellos habían sido sancionados con ocasión de sucesivas huelgas en Villaverde o Ramírez de Prado. Regresan, pues, a sus puestos de trabajo, si bien pierden la antigüedad y pueden ser destinados a otras naves, siempre dentro de la misma factoría. Para el Jurado de Standard se trata de "un primer paso que tenemos que completar con la readmisión de todos.

No obstante, quizá sea Pegaso una de las que cuente con un "palmarés" más nutrido de despidos en los últimos años: 4 en 1964, por problemas de seguridad e higiene; 36 en 1965, por el convenio colectivo; 39 en 1968, por congelación salarial y asamblea de Mariano de Cavia; 29 en 1970, por la amnistía y Consejo de Burgos; 9 en 1972, por denuncia de un ingeniero y el Jurado por deficiente gestión de la dirección, y así hasta 125, la mayoría por detenciones seguidas de despido. No es, pues, extraño, que éste sea el pro-

blema principal de la fábrica Pegaso, de Madrid, en estos momentos. En carta dirigida al presidente del INI, 4.000 trabajadores de la empresa se quejan del nulo interés que ha tomado la dirección para resolver la cuestión, y vuelven a insistir en la necesidad de la readmisión, teniendo en cuenta que esta inhibición de la empresa "no va en consonancia con las posturas mantenidas por otras direcciones de empresas, incluso pertenecientes al Instituto, que han empezado a readmitir a sus despedidos por motivos sociales, sindicales o políticos". Igualmente, y en rueda de prensa celebrada hace unos días, el Jurado indicó que el Tribunal Supremo había fallado en el mes de marzo a favor de los trabajadores en un litigio cuyo planteamiento inicial había acarreado el despido de 40 obreros. Consideran, pues, que ha llegado el momento de plantear definitivamente la readmisión de todos los despedidos, como ya se ha conseguido total o parcialmente en otras empresas del país.

## MANIFESTACION LEGAL EN VALLADOLID

"Compañeros, esta manifestación está autorizada. Vamos a comenzarla poniéndonos en filas de quince... ¡Metal, unidad! ¡Metal, unidad!". Con estas palabras y gritos dio comienzo, a las ocho en punto de la tarde la primera manifestación de trabajadores autorizada en Valladolid desde el año 1936. La marcha, convocada por la UTT del Metal, en apoyo de la plataforma reivindicativa cara al convenio, recibió desde los días anteriores el apoyo de otros sectores laborales, de las asociaciones de vecinos, de los trabajadores de la enseñanza, amas de casa, etcétera. Una manifestación de trabajadores convocada en principio por un problema concreto iba a ampliar sus límites de tal forma, que se convertiría en una auténtica marcha popular de carácter democrático.

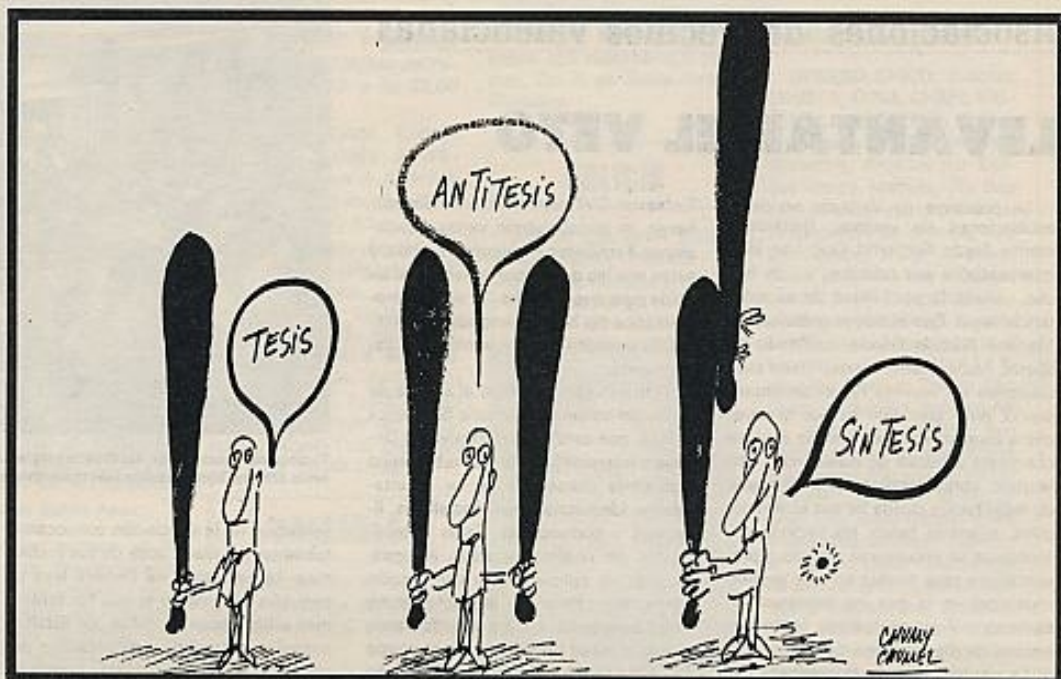
Miles de personas —se calcula en unas 9.000— se concentraron en la plaza Mayor para marchar a continuación pacíficamente por diversas calles de la ciudad. A su paso eran aplaudidas por numerosas personas que desde las aceras y los balcones esperaban el paso de los manifestantes. Decenas de pancartas oscilaban por encima de las cabezas al compás de los gritos. Uno de los trabajadores de Sava decía: "Después de cuarenta años, otra vez unidos", "Los trabajadores de la construcción con el metal", "El barrio de las Delicias contra el paro y los despidos", "La enseñanza con los obreros", "Estudiantes con el metal". Los "slogans" de "Sindicato obrero", "Unidad", "El pueblo unido jamás será vencido", "Ni sanciones ni despidos, amnistía", fueron los más coreados por los participantes. Al llegar a la plaza de España se guardó un minuto de silencio por "los compañeros muertos en Zaragoza". Con gritos de "Amnistía", "Abajo el vertical" y "Unidad" se llegó al final del recorrido permitido. Justo debajo de la sede de los sindicatos oficiales un trabajador, por medio de un megáfono,



dijo: "Esto es el principio; tenemos que permanecer unidos como única forma de vencer; agradecemos al pueblo valisoletano su apoyo a esta manifestación". Y con la frase "Se considera la manifestación disuelta", los millares de asistentes a la misma desalojaron sin ningún incidente la plaza. La marcha había durado exactamente cincuenta y cinco minutos.

## ASAMBLEA DE CC. OO. EN EL PAIS VALENCIANO

La preparación de la asamblea general de CC. OO. a nivel del Estado está siendo asumida por los hombres de comisiones a nivel del País Valenciano. A mediados del mes de junio, 300 delegados de Alicante y provincia se reunieron en Alcoy para discutir el documento de la Coordinadora General, el reforzamiento de la unidad con USO y UGT, cuyos contactos se habían iniciado días antes, buscar formas de salir a la luz pública y elegir a los delegados a la Asamblea General. Acto similar al de Alicante fue organizado el domingo 27 por casi 1.000 delegados de la provincia de Valencia, reunidos en Santo Espíritu del Monte, a pocos kilómetros de la ciudad. El acto, adornado con pancartas alusivas a la necesidad del sindicato unitario y otra en el que aparecía el distintivo de Comisiones, dio lugar a la preparación de las propuestas que se llevarían a la "General". Se habló de la unidad de la clase obrera, mostrando su extrañeza los asistentes de que se hubieran permitido actos a otras fuerzas y se lo prohibían a Comisiones. A continuación se acordó, a partir del día siguiente, que las secciones unitarias sindicales de empresa empezasen a presentarse abiertamente en las asambleas de las fábricas. En el comunicado-documento, la asamblea protestó por la prohibición, se pronunció por el derecho de reunión, asociación y expresión, por el sindicato de clase, unitario, democrático e independiente y contra el "reformismo" sindical; saludó las recientes luchas de los trabajadores valencianos de madera y sanidad, llamando a la movilización contra los despidos y la solidaridad con los de la Unión Naval de Levante, empresa que ha presentado expediente de crisis y que pretende despedir a más de 500 trabajadores. Al cabo de dos horas de comenzada la reunión se presentó la Guardia Civil en el lugar de la asamblea, invitando a los reunidos a disolverse. Tres dirigentes de CC. OO., Julio Lucas, José Moreno Tito y Dionisio Vacas asumieron la responsabilidad del acto y de todo cuanto sucediese, siendo conducidos al cuartelillo de Sagunto. A la mañana siguiente fueron pasados al Juzgado comarcal y, posteriormente, puestos en libertad bajo fianza de 1.000 pesetas cada uno. ■



## UNIDAD DE ACCION

A pesar de la tormenta que durante las dos semanas precedentes pareció abatirse sobre las relaciones entre las fuerzas sindicales de la oposición, estas sacaron el día 30 un comunicado conjunto, firmado por CC. OO., UGT y USO, en el que expresan su acuerdo de constituir un organismo para la unidad de acción en el camino de la unidad sindical. Por lo que se desprende del comunicado parece confirmarse la idea de que a nivel de los representantes que participan en las conversaciones el acuerdo está ultimado y quedaría únicamente la ratificación de las fuerzas firmantes. La creación de esta coordinadora de formaciones sindicales, de la que parece quedar de momento autoexcluida la CNT, llegaría en un momento especialmente delicado de nuestra vida sindical, con una "reforma" por parte del Gobierno, que no se sabe muy bien por dónde tirará después del cambio en la Presidencia del Consejo de Ministros, y que las organizaciones de oposición han rechazado tajantemente. Por otro lado, como aspecto nuevo, las CC. OO., UGT y USO, conjuntamente por primera vez, hacen referencia a posibles acciones en común cara al otoño ante los graves problemas de la carestía de la vida y el paro, con lo que parecen querer estrenar su unidad de acción en el marco de ese septiembre y octubre que aparecen cada vez más como meses claves desde el punto de vista laboral y político. Es evidente que la operatividad de esta coordinación de esfuerzos sindicales está todavía por ver, pero no hay duda que puede ser un factor importante de unidad de la oposición, un elemento de eficacia a la hora de plantear las movilizaciones obreras y quizá, también, un serio obstáculo a los intentos de establecer una pluralidad sindical con exclusiones. Si el nacimiento de Coordinación Democrática fue interpretado en su

día como un acontecimiento decisivo de orden político, el surgimiento de esta coordinadora sindical no lo sería menos si se piensa en el papel que los trabajadores están jugando en estos momentos de crisis económica y cambio político.

También durante esta semana se ha consumado otro hecho relevante en el campo sindical; nos referimos a la fusión de la Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE) y la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras (CECO) en un organismo único que lleva el nombre de Comisiones Obreras de Euskadi (COE). La existencia de estos dos organismos era uno de los motivos más serios de problemas internos en CC. OO. Su superación puede tener importantes consecuencias en el proceso de reforzamiento en que están metidas dichas comisiones. Las cuatro opciones políticas básicas del acuerdo han sido las siguientes: La confirmación de Coordinación Democrática como alternativa válida a nivel del Estado; posición que quizá haya sido facilitada con la entrada de DRT en el organismo unitario de la oposición, si tenemos en cuenta la influencia de este partido político en CECO. Defensa de que el Gobierno vasco y las instituciones emanadas del estatuto de autonomía son un marco válido para concretar la alternativa vasca, siempre y cuando no haya exclusiones. Voluntad de participar en todas las instancias unitarias para conseguir la amnistía, las libertades democráticas y el estatuto de autonomía. Y por último, el deseo de que, en el futuro, Euskadi se componga de las cuatro provincias: Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra (Guipuzkoa, Araba, Bizkaia, y Nafarroa), dejando siempre a salvo el derecho de los navarros a decidir democráticamente su integración o no en Euskadi.

Tanto la plasmación de la unidad de acción entre CC. OO., UGT, USO como la fusión en un solo organismo de las CONE y CECO vascas parecen contribuir a despejar la situación creada desde el anuncio de la asamblea general de CC. OO. y la famosa campaña del millón de bonos. Respecto a la primera, varios dirigentes de Comisiones declararon, en rueda de prensa celebrada la semana pasada, su intención de celebrarla, si bien se desprendía de sus declaraciones que pensaban recurrir legalmente contra la prohibición de la misma por parte del Ministerio de la Gobernación. De la "campaña del millón" empiezan a conocerse los primeros resultados, sobre todo en Madrid, donde han aparecido antes que en otros sitios. Concretamente en la construcción se han repartido, según fuentes de esa rama, alrededor de 40.000 bonos; en la metalurgia de los 75.000 que se piensan distribuir se han vendido ya 45.000. Se saben los resultados de Pego (3.000), Marconi (1.200), Standard (4.500), Getafe (4.600), Alcobendas (800). En Andalucía también ha aparecido "el bono", en color verde y blanco, con el mismo texto pero encabezado con la palabra "Andalucla". Su presentación a la opinión pública se realizó por medio de una rueda de prensa en la que se explicó el alcance de dicha iniciativa y la distribución que tendrá por provincias: Sevilla, 32.000; Córdoba, 15.000; Cádiz, 15.000; Málaga, 12.000; Granada, 10.000; Huelva, 8.000; Jaén, 4.000, y Almería, 4.000. Las comisiones andaluzas señalan que "no significa afiliación porque CC. OO. no es una central sindical... pero queremos contabilizar, de forma simbólica, el consenso que en el seno de la clase trabajadora tienen nuestros métodos y nuestras formas de lucha". ■ L. A.